

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas para su respuesta por escrito, relativas a la **proliferación de la planta invasora “azolla” en el Río Tajo**.

El grupo conservacionista Adenex ha alertado de la proliferación de una nueva planta invasora en el río Tajo a su paso por Garrovillas de Alconétar y en el embalse de Alcántara. Se trata de la azolla, una planta invasora, originaria de América, que se propaga rápidamente y termina por cubrir totalmente las charcas, impidiendo el desarrollo de otras especies animales y vegetales.

Sin embargo, desde Adenex advierten de que su presencia no es nueva ya que en mayo de 2016 la azolla ya estuvo en el río Almonte en su confluencia con el Tajo, “un manto de color rojizo que cubrió más de un kilómetro de lo que se denominó un helecho de agua”.

Así, la preocupación de los colectivos ecologistas no sólo es por la mala calidad del agua del Tajo, muy contaminada por nitratos y aguas sin depurar, sino por la creciente presencia de especies invasoras y son muy difíciles de erradicar. Ya fue el caso del camalote, en septiembre de 2019, detectada en un tramo de 15 kilómetros a la altura de Talavera de la Reina, o de la ludwigia, detectada en noviembre en el río Salor y en el Alagón (ambos afluentes del Tajo).

Por ello, se pregunta

- ¿Qué medidas está tomando el Gobierno respecto de la aparición y proliferación de la azolla en el Río Tajo? ¿Cuál es el plan de acción que se está implementando para su erradicación?
- ¿Está valorando el Gobierno, en dicho plan de acción, la creación una comisión de emergencia para dar soluciones a la amenaza, que, a su vez, incorpore o tenga en cuenta en sus acciones a la sociedad civil, tal y como reclaman desde los colectivos?
- ¿Consideraría el Gobierno la oportunidad de poner en marcha, a la mayor brevedad, un plan de acción contra las especies exóticas invasoras, para prevenir su aparición y actuar urgentemente por su erradicación, allí donde se requiera?

- ¿Estaría dispuesto el Gobierno a valorar la puesta en marcha de un plan integral para la recuperación del Río Tajo, dada su situación de degradación?

Madrid, Congreso de los Diputados a 29 de abril de 2020



Juan López de Uralde

Diputado